

Posición Institucional del Gobierno del Estado de Colima de las Fichas de Desempeño del FAIS

Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) 2017

1.- Uso de las recomendaciones de la evaluación:

Sección	Texto	Punto de Vista de la Entidad Federativa	Acciones de Mejora a Realizar por la Entidad Federativa
Seguimiento a recomendaciones	1. Crear un mecanismo de clasificación y seguimiento a recomendaciones derivadas de evaluaciones externas.	No existía un sistema para el seguimiento de las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas.	En octubre del presente año se publicó el "Mecanismo para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de las Evaluaciones por Instancias Técnicas Públicas o Privadas a Programas Presupuestarios y Demás Intervenciones Públicas de la Administración Estatal" con el cual se le dará seguimiento a las evaluaciones externas del FISE.
Seguimiento a recomendaciones	2. Llevar a cabo evaluaciones externas al FISE en el estado.	Ya se han realizado evaluaciones externas del FISE, como para el ejercicio fiscal 2017 se realizó la Evaluación de Consistencia y Resultados del FISE al "Programa Presupuestario: Programa de atención al indicador de calidad y espacios en la vivienda del Estado de Colima.	Para evaluar el ejercicio fiscal 2018 se tiene contemplado en el Programa Anual de Evaluación (PAE 2018) una "Evaluación específica de uso y destino del FISE"
Análisis de indicadores estratégicos y de gestión	3. Mejorar el reporte de la información de la totalidad de los indicadores	No está definida el área responsable dentro del Gobierno del Estado para capturar y darles	Se comisionará a un área específica para la captura y el seguimiento de los indicadores.

	en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único.	seguimiento a los indicadores.	
--	--	--------------------------------	--

2. Posición Institucional respecto de la evaluación:

2.1 Comentarios específicos:

En relación a las fortalezas que marca la ficha de desempeño sobre el alto porcentaje de reporte del presupuesto ejercido en la Cuenta Pública, cabe mencionar que se han realizado esfuerzos importantes en destinar las actividades específicas de cada uno de los actores involucrados dentro del gobierno del estado en la operación del FISE, de tal forma que cada uno realiza las actividades que se les corresponde para cumplir con las obligaciones y objetivos del fondo, lo anterior todo dándole seguimiento mediante el Subcomité de Desarrollo Social.

Con relación a la fortaleza sobre que el estado planea concurrencia del uso de los recursos del FISE, se informa que mediante los trabajos de planeación de la inversión del fondo siempre se busca potenciar el recurso para abarcar mayor población objetivo, analizándose las opciones en el Subcomité de Desarrollo Social.

Además se agregaría en el tema de fortalezas la estrecha coordinación que existe en el gobierno del estado con los gobiernos municipales y las diferentes delegaciones del Gobierno Federal, así como la dinámica y coordinación interinstitucional en el Subcomité de Desarrollo Social del Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima.

Las debilidades mencionadas sobre el no registro de información de los indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único, lo cual es correcta la observación y se trabaja en comisionar un área específica que registre y le dé seguimiento a los indicadores.

En el tema de la evaluación externa, para el ejercicio fiscal 2017, realizó la Evaluación de Consistencia y Resultados del FISE al "Programa Presupuestario: Programa de atención al indicador de calidad y espacios en la vivienda del Estado de Colima; además en el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2018, se tiene contemplada una Evaluación Específica de uso y Destino del FISE. Cabe mencionar que en el mes de octubre del presente año se publicó el "Mecanismo para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de las Evaluaciones por Instancias Técnicas Públicas o Privadas a Programas Presupuestarios y Demás Intervenciones Públicas de la Administración Estatal" con la cual ya se podrá darle seguimiento a los hallazgos, recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora de las evaluaciones externas.

Aunque en la parte de amenazas no se identificaron en la ficha de desempeño, para el estado una amenaza un cambio en los parámetros o en los datos tomados en cuenta para la fórmula de distribución del fondo, lo que puede propiciar una disminución en el presupuesto. Otra amenaza que se puede identificar es el tema de migración de personas hacia el estado, que vengan a buscar mejor calidad de vida y que por consiguiente aumente la población con carencias.

2.2 Comentarios generales:

En general el FAIS es un fondo muy importante para combatir las carencias sociales, disminuir la desigualdad y por ende combatir la pobreza. Pero desde nuestro punto de vista notamos que con el afán en una mejor focalización, de darle más certeza y transparencia al fondo, se está cayendo a un exceso de restricciones y una sobrerregulación que algunas ocasiones impide atender zonas que requieren la intervención del gobierno y los lineamientos no lo permiten, así como aumentan la carga burocrática para el cumplimiento de las mismas.

Con referencia a la ficha de desempeño, observamos que de manera general abarca los aspectos importantes de la operación del fondo, por parte del Gobierno del Estado, se trabajará en atender las recomendaciones y seguir fortaleciendo el correcto ejercicio del mismo.

Se recomienda que antes de publicarse la ficha de desempeño, se pidiera comentarios u observaciones a la misma a las entidades federativas. Que en caso de no encontrar alguna información que se requiere para la ficha de desempeño en las páginas que proporcione el estado, antes de dar por hecho que no se encuentra, corroborar la misma con el estado.

3.3 Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional:

Función	Dependencia	Puesto	Responsable
Realizó	Secretaría de Desarrollo Social	Jefe de Fondos Federales	Marco Octavio Salvatierra Pastor
Revisó	Secretaría de Planeación y Finanzas	Director de Programación	Ricardo Roberto Ávila Rencillas